

Director, Fundador y Propietario: JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ. Precio de las inserciones. EN LAS PLANAS.

1.º DE NOVIEMBRE

Solemne, grandiosa y en extremo sublime, es la fiesta de Todos los Santos. La Iglesia, nuestra madre, presenta cada día a nuestra consideración los hechos de aquellos sus esclarecidos hijos...

Comienza a atardecer. ¿No oís? La campana de la vecina iglesia, que no ha, con sonora, argentina y vibrante voz, nos invitaba a tomar parte en tan alegre fiesta...

del altar aparecen revestidos de ornamentos negros; las alegres colgaduras del templo han sido sustituidas por enlutados crespones; al tono festivo de los salmos de las grandes solemnidades, sigue el lúgubre del «Oficio de difuntos»...

Granada 31, X, 1914.

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER. Presidida por el alcalde, y con asistencia de los señores Pérez Jiménez, Gómez Fernández, Covalada, Montesinos, García Tarifa, Ortega Molins, Fernández Lhmones, Carrascosa, La Guardia, Pizarro y García Jiménez, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Acta. El secretario interino don Francisco de Paula Valladar dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Solicitud de un farmacéutico. Se dió lectura a la solicitud del farmacéutico don Jerónimo Orellana, pidiendo se le libere, por separado, el importe de las medicinas que suministró a los enfermos de la Beneficencia municipal.

El señor Covalada ruga al Cabildo desestimar dicha pretensión.

Manifiesta el alcalde que no puede recaer acuerdo en la solicitud del señor Orellana, porque los farmacéuticos tienen su habilitación y a este es a quien ha de librarse el importe de las medicinas.

Expone el señor Covalada, que si prosperase la solicitud de don Jerónimo Orellana, se sentaría el precedente de cobrar quienes contasen con más simpatías en el Ayuntamiento, y los desheredados de la influencia se verían perjudicados.

El alcalde.—Mientras yo sea alcalde, cobrarán todos los farmacéuticos, sin privilegios.

El señor Covalada.—Muy bien. Solicito que pase a la Comisión de Beneficencia la solicitud de don Jerónimo Orellana.

Se acuerda, aprobándose después, sirviéndose, el resto del orden del día.

Gratificación. Solicita el señor Pérez Jiménez que se conceda una gratificación a los guardias municipales que acompañaron a los niños de las colonias escolares.

El alcalde.—Esa gratificación está acordada en el cabildo anterior.

Distinciones de fachada. — Una pasadera. — El señor Gómez Fernández solicita que los guardias distinguidos del Municipio, que solo son a los efectos del distintivo en el uniforme, lo sean también en el sueldo.

También solicita dicho concejal que se coloque una pasadera desde la plaza de la Mariana a las calles de la Concepción o de San Jacinto.

Respecto a la pasadera, manifiesta el alcalde que ordenará se haga el oportuno presupuesto. En cuanto a la distinción metódica de los urbanos... el alcalde de calle, quizá, ateniéndose al refrán de quien calla otorga.

El matadero. Expone el señor La Guardia, que es necesario se consigne en los presupuestos del año próximo la cantidad necesaria para construir un matadero general.

Deja de consignarse la cantidad precisa—continúa—debe fijarse la indispensable para el matadero de cerdos, teniendo en cuenta el Ayuntamiento, de un lado, la mejora higiénica que se obtiene en la carnización de cerdos, y de otro, los beneficios que por arbitrios, etc., de dicha carnización ingresarían en la caja, beneficios que amortizarían los gastos que hiciera el Ayuntamiento.

Manifiesta el alcalde que se halla dispuesto y resultísimo a construir el matadero general. Dijo que no le era posible, así de momento, dar un avance de la cantidad que al efecto se consignará en los presupuestos del año próximo, pero que la consignación se hará, puestas las condiciones que los presupuestos venideros sean distintos a los que vienen rigiendo. Los ingresos y gastos se ajustarán al patrón riguroso de la verdad y de los intereses de la población.

Dice el señor Carrascosa, que en los presupuestos debe consignarse una cantidad importante destinada al matadero, a la municipalización del alumbrado, o a cualquiera otra mejora que redunde en beneficio de la ciudad. El objeto de esta es el Ayuntamiento.

Manifiesta el alcalde que el Ayuntamiento, prescindiendo de piquitos para darlos, pavimentaciones, etc., que muchas veces no justifican la inversión de miles de pesetas.

Manifiesta conforme el alcalde con que se haga todos los años una obra importante, y si esta resulta productiva para el erario, mejor. Agregó, que el sobrante de la cantidad presupuestada para obligaciones inexcusables del Municipio (Beneficencia, personal, etc.) será destinado a realizar obras que revelen los buenos deseos del Ayuntamiento en pro de los intereses granadinos.

Pregunta el señor Covalada qué piensa el Ayuntamiento referente a la implantación de la «Gota de Leche», y solicita que se libere la cantidad que hay presupuestada con objeto de que comience a funcionar dicho benéfico organismo.

Contesta el alcalde, que a principios del corriente año, pidió a las casas Hartmann y Metzger, de Barcelona, un presupuesto y los planos necesarios, a fin de construir el edificio y adquirir los aparatos indispensables para instalar en Granada La Gota de Leche. Dá el presupuesto se deduce, que solamente los aparatos cuestan 9.700 pesetas.

Agregó, que la halla institución no es de carácter municipal, si no social, y por lo tanto, su implantación corresponde a todas las clases sociales. A fin de que los estudiosen,—continúa—envió a la «Junta de Protección a la Infancia» los documentos que recibí de ambas casas, y aún desconozco lo que se haya resultado.

Mostróse partidario de que el Ayuntamiento subvencione dicha institución, costeano los aparatos necesarios para sus benéficos fines, y que dichos aparatos vuelvan a poder del Ayuntamiento si desapareciera La Gota de Leche. También aprobó por que el Municipio inspeccione los servicios y desenvolvimiento de la repetida entidad.

Expone el señor La Guardia que La Gota de Leche, tiene dos aspectos: Uno, el referente a su instalación, y otro, el relativo a sus fines, que no deben circunscribirse a dar leche esterilizada a los niños, sino a educar a las madres moral y materialmente.

Manifiesto, donosamente, que en España, sobre todo en Andalucía, estamos muy atrasados en cuestiones tan delicadas como la de la maternidad, pues se acostumbra a dar a los niños, cuando nacen, encharadas de vinagre, aguardiente y vino, según las aficiones del padre, para hacerles el estómago. Agregó que semejantes prácticas son salvajes y a evitarlas debe tender La Gota de Leche, para servir de ejemplo como entidad protectora de la infancia.

Continúa diciendo, que las opiniones de quienes han propuesto la creación de La Gota de Leche con seis mil reales para comprar leche y cuatro chirimbolos, son absurdas.

No debe implantarse la institución—lijo—a base de un dispensario donde se compren diez cuartillos de leche, que con cuatro de agua se convertirán en catorce, para repartirlos entre amigos y favorecidos de los cabos municipales y sacristanes de las parroquias.

Siguió diciendo que en la implantación de La Gota de Leche deben armonizarse la vulgarización de la ciencia de cuidar al niño y hacerle fuerte y útil a la sociedad, con el suministro de leche. Este suministro—continúa—haciéndolo en condiciones, pudiera ser productivo para el benéfico organismo, pues las familias ricas adquirirían leche maternizada con destino a sus hijos.

Dejó grandes elogios al doctor Ujea de Madrid, y a La Gota de Leche, refiriendo los beneficios que esta viene reportando a la infancia en cuantas poblaciones se instaló, citando a Francia como espejo admirable donde deben mirarse los prosélitos de la hermosa institución.

Dijo, que el Ayuntamiento necesita cincuenta mil pesetas para implantar La Gota de Leche y que no debe crearse dicho organismo sin asegurarse de que podrá vivir con holgura y atender a sus fines.

Abogó porque el Municipio no contribuya ni con un céntimo a ninguna Asociación, Hermandad o agrupación que piense crear La Gota de Leche, mientras no se asegure de que aquellas entidades cuentan con recursos para asegurar la vida próspera del nuevo organismo.

Mostróse conforme con que el Ayuntamiento libere las diez mil pesetas que tiene presupuestadas para implantar La Gota de Leche, pero con ciertas restricciones, no sea que se adquieran chirimbolos y se encargue del establecimiento a una señora, dos médicos, dos curas, etc., y cuando se acabe el dinero, peche el Ayuntamiento con la carga, igual que le ha sucedido con la agonizante Asociación de Caridad.

Expuso que esta Asociación comenzó a vivir con cinco mil reales del Ayuntamiento, y ahora cuesta veinticuatro mil pesetas al Municipio, en atención a que todos la dejaron sola.

Cansados de trabajar o desaparecidos del mundo los señores que se interesaban por la Asociación de Caridad, esta vive mal y la caridad no se ve por ninguna parte, salvo cuatro subvenciones de casinos y particulares.

Fidó que se encargue el Ayuntamiento, exclusivamente, de dicha Asociación, para que los señores que Granada se enteren de que solo el Municipio les da pan y no la caridad pública.

Teniendo presente el antedicho desatino ejemplo, solicitó el alcalde haga saber a la «Junta de Protección a la Infancia», que el Ayuntamiento no dará ni un céntimo más de las diez mil pesetas consignadas en el presupuesto, y ateniéndose a las restricciones antes aludidas.

El alcalde.—El señor La Guardia tuvo el don de adivinar mi pensamiento. Mis ideas son idénticas a las de su señoría, y así lo expuse a la «Junta de Protección a la Infancia».

Manifiesto que tiene en estudio un proyecto relacionado con La Gota de Leche, en cuyo proyecto no solo se atiende a los niños, si que también a las madres desde que éstas se encuentran en el período del embarazo. Agregó que dicho proyecto lo entregará a la «Junta de Protección a la Infancia».

Referente a la Asociación de Caridad, dijo que ha hecho cuanto le fué posible para su resurgimiento, pero sin eficacia.

Mostróse conforme con el criterio sustentado por el señor La Guardia de que el Ayuntamiento se haga cargo de la Asociación y que unas cosas que puedan repartirse a los pobres sean del exclusivo cargo del Municipio, ya que la caridad particular se muestra insensible e indiferente.

A propuesta del alcalde, se acuerda telegrafiar a la Mayoría mayor de Palacio, dando el pésame a los reyes por la muerte del príncipe Mauricio de Battenberg, hermano de la reina doña Victoria.

Se levantó la sesión.

NOTAS SUELTAS

Indiscreción profesional. Terminado el Cabildo, formaron pucherico aparte el alcalde y varios concejales, para comentar los extremos que se habían discutido en la sesión.

Alguien dijo, refiriéndose a la construcción del Matadero, que en los próximos presupuestos había consignadas doscientas cincuenta mil pesetas, con el fin de que el proyecto no se quede en agua de cerros.

Estero y nevas horas de oficina. Hoy domingo y mañana, se procederá al estero de las oficinas municipales.

De este el martes próximo, las horas de oficina en el Ayuntamiento serán de once de la mañana a cuatro de la tarde.

Comunicación. Han sido comunicados al gobernador civil los acuerdos que adoptó en su última reunión la Junta local de Reformas Sociales.

Exención de subasta. El gobernador civil ha concedido exención de subasta para las obras de alcantarillado que se harán en el paseo lateral derecho de la Avenida de Alfonso XIII, en un tramo de 370 metros lineales comprendido entre la carretera

de Jaén y la ermita de San Juan de Letrán.

Ordenes. Se ha ordenado al sobrestante la construcción del túnel de la acequia del Cadi, y la reparación de las terrazas.

También se ha ordenado a dicho funcionario reparar la presa de la acequia de Darro y la cafetería que abastece de agua al arresto municipal.

La escuela de música. El próximo domingo 8, se verificará la apertura del curso en la escuela municipal de música.

Obras municipales. Personal invertido en las obras municipales en el día de ayer: Limpieza de hijuelas, 14; cuidado y limpieza de jardines, tapado de hoyos y limpieza, 199; desviación de la carretera de Bailén a Málaga, 40; arreglo solería y depósito y blanqueo en el Cencertero, 1; construir darro plaza Bibarrambla, 6; reparar presa acequia San Juan y Santa Ana, 8; construir darro calle Batoros, 13; total, 288.

Muertos y vivos

(IMITACIÓN DE BÉCQUER). Cerraron sus ojos Los pobres heridos, Cubrió mortal velo, Sus rostros ya fríos, Y unos arrogantes, Otros pensativos, El campo de muerte Dejaron los vivos.

La luz de los astros, Que arden cual cirios, Al campo arrojaba Fulgor indeciso; Y a aquel claro-oscuro Vejase rigidos Miles de cadáveres, Medrosos, fatídicos.

Despertaba el día Con sus mil ruidos, Y a su albor primero Contemplé intranquilo Muertos a millares Sobre el campo rigidos, Al ver que eran tantos, Medité, afligido: ¡Dios mío, qué solos Se quedan los vivos!

Desde el campo en hombros, Unos campestres Levaban los muertos De la vida vecino; Los cuerpos ya rigidos, Y los rocéaron Tristes, pensativos.

Al sorar las ánimas En pueblo vecino, Resaron por ellos Con fervor solícito. Las auras nocturnas, En lánguidos giros Cruzaron, gimiendo, Del valle el recinto.

Del viento se oía Compadado el sibio, Y de un centinela El lejano grito. Tan obscuro y triste, Medroso y sombrío Todo se encontraba. Que pensé, afligido: ¡Dios mío, qué solos Se quedan los vivos!

La grave campana De un templo vecino, No dió, volando, Su adido al vecino. Ni entusados habo, Parientes o amigos, Que en fila formaran Cortejo lúcido.

De profunda zanja El fondo sombrío Fue de aquellos héroes El último asilo; Allí los echaron, Y luego, solícitos, Cubrieron con tierra Sus despojos fríos.

Con la azada al hombro, Cumplido su oficio, Fuéronse alejando Tristes, pensativos. La noche llegaba, Sentí horror y frío, Perdído en las sombras Medité, afligido: ¡Dios mío, qué solos Se quedan los vivos!

La guerra salvaje Que el odio ha encendido Y que está decaído, El mundo veando, ¿Tendrá pronto término? ¿Durará el conflicto? ¿No sé; por hoy algo Que dá espanto y fío Al ver que se quedan Tan solos los vivos!

Martin Scheroff

La Cámara de Comercio

De conformidad con el artículo 33 de su Reglamento orgánico, se convoca la elección de veinte miembros de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada, el día 15 del actual, en el Colegio único, establecido en el domicilio social de la Cámara, Reyes Católicos, número 57, que se verificará en la siguiente forma:

De ocho a diez de la mañana, votación del primer grupo, primera categoría, que elegirá cuatro representantes.

De diez a doce de la mañana, primer grupo, segunda categoría, que elegirá siete representantes.

De doce a dos de la tarde, segundo grupo, primera categoría, que elegirá siete representantes.

De dos a cuatro de la tarde, segundo grupo, segunda categoría, que elegirá dos miembros.

No podrá ser elegido el que previamente no sea proclamado candidato, para lo cual se reunirán, la Mesa y Comisión de reclamaciones, cinco días antes del señalado para la elección.

Si el número de candidatos es igual al de las vacantes, su proclamación equivale a la elección, en virtud del artículo 38, el cual surte los mismos efectos que el 29 en las elecciones políticas.

Honrando a un sabio

Leemos en La Tribuna: «Ha sido otorgada la gran Cruz de Alfonso XII, al sabio decano de la Facultad de Farmacia de la Central e Instituto académico don José Rodríguez Carracedo, que representa al claustro de Granada en el Senado.»

«La noticia fué acogida por los estudiantes de Farmacia con gran entusiasmo, por sentir verdadera admiración y orgullo por su decano, lanzando la idea de tributarle un homenaje por el cual parece que se reunirá el Claustro, para tomar acuerdos.»

«Nos asociamos con entusiasmo a cualquier acto que se realice en honor de tan esclarecido sabio.»

Nuestra más cumplida enhorabuena al ilustre senador por la Universidad de Granada.

Nuestro hilo directo

El deseo de prevenirnos contra las eventualidades del Telégrafo en la estación de las lluvias, que ahora comenzamos, nos ha hecho pensar en la conveniencia de dar mayor importancia a la información que se recibe por medio del Teléfono interurbano.

Al efecto, hemos contratado un servicio de conferencias telefónicas, para recibirlas directamente desde Madrid, en nuestra Redacción, y con objeto de servir mejor a nuestros favorecedores, sin poner tasa a los sacrificios que fuesen necesarios, por nuestra cuenta se ha tendido un hilo particular, para uso exclusivo del NOTICIERO, que empalmado con un aparato potentísimo, de la casa de L. M. Ericsson y Compañía de Estokolmo, instalado en nuestra Redacción, permite recibir el servicio telefónico en nuestra propia casa, y conferenciación a cualquier hora del día o de la noche con nuestro correspondiente en la corte, pues para esto, NOTICIERO GRANADINO, es el único diario de Granada que posee hilo directo con Madrid.

Como si el telégrafo quisiera darnos la razón, para haber adoptado las medidas que acabamos de reseñar, anoche funcionó con tal retraso y tales intermitencias, que tuvimos que renunciar a utilizar parte del servicio recibido, sin que llegase a nuestro poder la totalidad de las conferencias, que, como de costumbre, depositó en Madrid nuestro correspondiente.

Desde mañana (D. m.), con un sistema mixto de conferencias telegráficas y telefónicas y con nuestro hilo directo hasta Madrid, podemos asegurar a los lectores del NOTICIERO, que no volveremos a padecer mermas en la información nacional e internacional.

EL PAGO DEL CUPÓN

El presidente de la Diputación, don Santiago Oliveras, ha publicado una circular haciendo saber que desde el día 30 de actual pueden presentar los tondos en la Depositaria de la Corporación, el cupón número 31 de la Deuda provincial, correspondiente a la serie A.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Nicolás Cuadrado y con asistencia de los señores Hito, García y García, García Taheso, Serrano Pérez y López Cózar, se reunió ayer la Comisión provincial.

Autorizóse la salida del Hospicio, de Francisco García Ramos, Miguel Morilla Peña, Manuel Polo, Agueda Tudela Rus y Antonio y José María Hermoso. Concedióse ingreso en el hospital de San Lázaro a María Alcázar Jiménez, Emiliano y Trinidad Hidalgo.

Se acordó informar al gobernador civil, que procede conceder autorización al Ayuntamiento de Cogollos Vega, para imponer arbitrios extraordinarios. Se acordó dejar sobre la mesa para estudio, un escrito presentado por varios vecinos de Güisvájear, contra la cuota que les impuso el Ayuntamiento de dicho pueblo en el reparto de arbitrios extraordinarios.

Se acordó que los rematantes respectivos abonem al editor del Boletín Oficial el importe de los anuncios de subasta.

grupo, segunda categoría, que elegirá siete representantes.

De doce a dos de la tarde, segundo grupo, primera categoría, que elegirá siete representantes.

De dos a cuatro de la tarde, segundo grupo, segunda categoría, que elegirá dos miembros.

No podrá ser elegido el que previamente no sea proclamado candidato, para lo cual se reunirán, la Mesa y Comisión de reclamaciones, cinco días antes del señalado para la elección.

Si el número de candidatos es igual al de las vacantes, su proclamación equivale a la elección, en virtud del artículo 38, el cual surte los mismos efectos que el 29 en las elecciones políticas.

DOCTORES Y LICENCIADOS

Presididos por don Eloy Señán y con asistencia de los señores Díez Tortosa (don Ángel), Góngora, Ornes, Castillo, Casado, Nácher, Jiménez, Herca, Díez Tortosa (don M.), Esteban, Sadeño y el secretario señor Morell, se reunió ayer en el local de la Real Sociedad Económica, el colegio oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias.

Por unanimidad se acordó elevar al señor ministro de Instrucción pública una instancia solicitando sean respetados a los Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias los derechos concedidos por el reglamento de 23 de Octubre de 1913.

Se levantó la sesión.

Anteayer falleció en esta capital, la reverenda madre Sor Dolores Roviera Moratón, perteneciente a la Asociación de San Vicente de Paul. Más de cuarenta años, ha estado asistiendo a los acogidos en el Hospicio con esquisito esmero, demostrando las muchas virtudes que adornaba.

En el departamento de ancianos, que tuvo últimamente a su cargo, le profesaban verdadero cariño.

Ayer, a las once de la mañana, se verificó en la capilla del Hospicio, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la finada.

En el centro de la Iglesia, habíase colocado un suntuoso catafalco, rodeado de gran número de velas encendidas.

Ofició la misa el presbítero don José Olveira, actuando de diácono y subdiácono don José Delgado y don Gabriel Barranco.

Terminado el funeral, fué conducido el cadáver al Cencertero.

Presidían el duelo: el presidente de la Diputación don Santiago Oliveras, el vicepresidente de la Comisión provincial don Nicolás Cuadrado, el director del Hospicio don Nicolás Morán, y el capellán don Emilio Meñín.

Asistieron los empleados del establecimiento. R. I. P.

LOS EXPLORADORES

Anoche, en la reunión del Centro de Gracia, se ocupó el señor López Mateos de la alimentación de los vegetales y de la necesidad de restituir al suelo, por medio de los abonos, las sustancias que diariamente le restan las plantas, para nutrirse.

Después, el señor López Doriga habló acerca de los deberes para con los hermanos.

En términos sencillos recomendó a los boy scouts que practiquen la máxima que dice «amaos los unos a los otros».

Terminó exhortándoles a que hagan extensivo dicho precepto todos nuestros próximos.

Cantado el himno, se disolvió la reunión.

A causa del mal tiempo, se ha suspendido la anunciada «excursion», debiendo asistir hoy al Centro de Gracia los exploradores, de dos a cuatro, vestidos de uniforme, para dedicarse a realizar sus prácticas.

NOTICIAS BREVES

Ricardo Fernández Ibáñez, de 20 años, fué mordido ayer por un burro, resultando con una herida en el hombro que fué curada en la Casa de Socorro.

Enfermedades de los ojos.—Gabiñete del oculista francés, Gran Vía Colón, 44, pral. derecho.

La persona que haya perdido un paraguas la noche del viernes, en el teatro de Cervantes, puede pasar a recogerlo: desde las 10 a las 12 calle de San Mateo núm. 7 (tienda de muebles).

La Hemoglobina Asimilable Stengre, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda noticia deberá usarse para que el niño se criará robusto. Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

Horsacio Ruiz López, denunciado ayer en la Jefatura de vigilancia, que al pasar por la céntrica del Chapiz, se le ocurrió un individuo conocido por «El Motrillo», el cual le agredió con una faja, ocasionándole una herida en la cara de la que fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 730 comidas.

En el Asilo Nocturno permanecieron ayer 19 indigentes.

En la Casa de socorro fueron curadas ayer las siguientes personas: Francisco López, de 3 años, de una herida en el codo derecho; Miguel Romero, de 16 años, de heridas contusas en la mano derecha; Enrique Castro, de una herida contusa en la oreja derecha; Alfonso Robles, de 40 años, de una herida incisa en el pulgar izquierdo, que se ocasionó casualmente.



EL SUCESO DE SANTAFÉ

En la mañana de ayer se presentaron en la ciudad de Santafé, Rafael Campos y Trinidad Maldonado Maldonado, que formaban parte de la caravana de gitanos que en la noche del jueves arrastraron las aguas del río Genil.

Manifestaron dichas mujeres que a unos cinco kilómetros del sitio donde se hallaba la caravana, que ensancha el cauce del río, lograron ganar la orilla y salvarse.

Continúan desconociéndose el paradero de Antonio Cabello Maldonado y Felipe Jiménez Maldonado, hijos de Trinidad, creyéndose que han perecido.

A última hora se tuvieron noticias en Santafé, de haberse encontrado en las inmediaciones de Loja, el cadáver de un hombre que no ha sido identificado.

Socorros de lactancia

La Junta provincial de Protección a la Infancia en su última sesión, acordó dar cincuenta socorros, consistentes en un libro diario de leche.

Las peticiones deberán reunir las condiciones siguientes:

- 1.º Estar criando mellizos.
2.º No poder criar.
3.º Tener 8 hijos, además de estar criando.

El plazo para la admisión de solicitudes espira el día 8 del corriente.

TEATRO CERVANTES

Continúan cosechando aplausos y la admiración del público, las portentosas exhibiciones de películas que a diario se presentan en este coliseo, gracias a las iniciativas y acaparamiento que de la mejor del arte cinematográfico, tiene hecho la empresa Casanova.

El programa de películas para hoy en este teatro, como verá el público, es larguísimo y de gran atracción. Por la tarde habrá dos funciones, una a las tres y media y otra a las cinco, estrenándose la película 'Don Juan Tenorio', la altamente cómica 'D. Picoret contra D. Picoret', y la que obtuvo anoche un gran éxito 'Bandidos alpinos'.

Por la noche, en las tres secciones, 'Don Juan Tenorio', 'Los pantalones del gendarme' (en tres partes), 'D. Pedro el Cruzado' (tres partes) y 'Bandidos alpinos'.

Como ven los lectores, el programa no puede ser más abundante y de más novedad, lo que hace augurar un lleno completo que es el fin que se propone la empresa, dando un programa de tanta calidad y duración.

Delegación de Hacienda

Mañana se abona a libreros y librerías el haber de la guardia civil, a don Juan de Dios Peña, don Joaquín García Pérez, don Juan de Mantar, director de Telégrafos, don José Ortega, don Rafael Martínez don Joaquín Orse, don José M. de Villena don Pedro Rodríguez, don Francisco Gutiérrez, don Antonio Merell, D. Francisco Lao, D. Gabriel García, D. Eduardo Miranda, don Mariano Alonso, don Rafael Sánchez, don Celestino Martínez, administrador de correos, don María Pazo, don José Maldonado, don Francisco Fernández, don Manuel Garrido, don Rafael Fala, don Carlos Martínez, don Elsy Mercedes, don Rafael Justo, don Vicente Carrasco, don Angel Martínez, don Antonio Contreras, don Juan Ruiz, don Francisco López, don Alfredo Ortega, don Dolores Valdes, don José Lozano, don Asunción Artega, don Elena Civió, don José Baeza, don Pilar Gómez, don Ramón Gallego, don Andrés Llana, don Emilio Bozzo, don Luis Valero, don Francisco Medina, don José Rodríguez, don Emilio Espina y depositario pgr. r.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el comandante de Artillería, don Joaquín Moreno Fernández de Rodas.—Intendente, el comandante de infantería don Enrique Avilés Melgar.—Hospital y provisiones, el segundo capitán de Lusitania, don Federico Mora Figueroa.—De orden de S. E., el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Revista de comisario. Con arreglo a lo dispuesto por el excelentísimo señor capitán general de la región, en su orden general de 27 de Enero de 1906, el excelentísimo señor general gobernador militar de la plaza, se ha servido disponer que la revista de comisario del mes de Noviembre la padezcan los cuerpos, secciones y clases de la guarnición, en el orden siguiente:

El día 3 bajo su presidencia ante el Comisario de Guerra de 1.ª clase don Luis Arias Meusguarc.

A las nueve, representación y fuerzas del regimiento infantería número 10, en el cuartel de la Merced.

A las nueve y treinta el regimiento de cazadores de Lusitania 12.º de caballería y primera sección de la 1.ª compañía de la 2.ª comandancia de tropas de Intendencia, cuartel de San Jerónimo y el grupo de ametralladoras de la 1.ª brigada, de la 4.ª división, en su cuartel.

Seguidamente la Zona de Reclutamiento de Granada, el batallón 2.º reserva y Caj, de Reclutas número 33 y el 4.º depósito de reserva de caballería, Casa Pareja, y el 8.º tercio de la guardia civil y comandancia de esta provincia, calle de la Piedad, número 11.

A las doce, el 12.º regimiento montado de artillería y la 2.ª sección de la 2.ª comandancia de tropas de Sanidad militar, en el cuartel de Santo Domingo.

Los militares que no forman cuerpo, los en destino de plantillas de establecimientos y dependencias, que según el reglamento de revistas, deben pasarlas por justicantes; jefes y oficiales con licencia, excedentes, de reemplazo en esta plaza y pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo; retirados por guerra con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902; partidas sueltas y transeúntes, cualquiera que sean reconocidos sus justificantes el día 3, a las once, para pasar seguidamente a presentarse personalmente a S. E. y después al expresado comisario, para sus respectivas autorizaciones. Los jefes de dependencia y en general todos los que tengan individuos a sus órdenes, el oficial de transportes con preñado, concurrirán al frente de ellos gate S. E. y comisario interventor, sin más excepciones que los presos, enfermos o de servicio, respecto a cuyas revistas o presentaciones personales, resolverá S. E. en cada caso.

Servicios para el mes de Noviembre. El de transeúntes estará a cargo del 2.º teniente (E. R.) del 12.º montado de artillería, don Luis Muros Pérez, que tiene su domicilio en el cuartel de las Eras del Cristo, auxiliándole la clase nombrada por el propio cuerpo, y se acuartelarán en el cuartel de Santo Domingo.

Para el servicio médico de plaza, queda nombrado el personal que a continuación se expresa:

Sección Religiosa

Santos del día 1.º—Domingo 2.º después de Pentecostés 1.º de Noviembre. Fiesta de todos los Santos, Santos Benigno y Cefero mártires y San Pedro del Barco confesor.—Alba a las cuatro.—Oración de la noche, a las cinco y tres cuartos. Animas, a las ocho.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la fiesta de todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco. conmemoración y último Evangelio de la Dominica. Segundo. Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son de día, con conmemoración de la Dominica.—Dicho el «Benedicimus Dominus» en las vísperas del día se dicen las vísperas de difuntos y las completas con arreglo a lo dispuesto en el nuevo Sacerdote.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Matías. Doña Luisa Viruegas, en sufragio de sus padres, su hermana doña Matilde y su esposo don Manuel Santos.

Se manifestará a las ocho de la mañana y se celebrará en la capilla de la tarde, (Mañana en San Matías).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa de madrugada.—En San Justo, a las cinco de la mañana.

Misa de comunión.—En Santa Escolástica, a las ocho de la mañana.—En las Capuchinas (San Antonio) PP. capuchinos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho y media.—En los Hospitalarios, a las nueve.

Misa cantada.—En la iglesia del Sagrario, a las ocho de la mañana se celebra una Misa cantada por una comisión del clero catedral.—En la Capilla Real, a las nueve y media.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las nueve.

Función.—En la Catedral, a las nueve y cuarto se canta tercia a «Fa. Bordón»; después se celebra la Misa solemne en la que predica el muy ilustre señor obispo magistral y terminado la hora de Nona, tiene lugar la procesión eucarística de Rogativas con la imagen de Ntra. Señora de la Antigua y los relicarios que contienen parte de la toca de la Santísima Virgen y una reliquia de San Cecilio. Asistirá de medio Pontifical nuestro Rmo. Prelado.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel) a las ocho; y la misa de curia, en el altar de la Columna, a las ocho y media; la de Prima en el Altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio a las seis.—En la Capilla Real a las ocho.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis.—En todas las parroquias desde las seis y media a las nueve y media.—En las Capuchinas, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y S. Juan de Dios, hay misas de media en media hora desde las seis hasta las diez.—En las iglesias parroquiales, a la hora de las seis hasta las once.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, y en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Vísperas solemnes de difuntos.—En la Catedral, a las tres y cuarto de la tarde, después de las vísperas del día se cantan vísperas solemnes de difuntos, siguiendo las completas, Matines y Laudes también de difuntos, según lo dispuesto en la Bula «Divino Afflatus».

Ejercicio en honor del Sagrado Corazón.—El Apostolado de la Oración celebra sus cultos mensuales en la iglesia del Sagrado Corazón, a las cinco y media de la tarde y predica un reverendo padre de la compañía.

Ejercicio en honor del Corazón Eucarístico.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco y media de la tarde y predica un R. P. Redentorista.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de San Matías a las cuatro de la tarde y predica el R. P. Orduña.

Novena en honor de Ntra. Sra. de la Salud.—En la iglesia de San Cecilio a la oración y predica un R. P. Redentorista.

Mes de Animas.—Por la mañana: En las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Justo, San Juan de Dios, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles y Santa María Magdalena, a las ocho.—En el Santo Angel y los Hospitalarios, a las ocho y media.—Por la noche: en Santa Escolástica, San Gil, San José, Ntra. Sra. de los Angeles, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Paula, a las ocho y media; en los Hospitalarios y San Juan de Dios, a las seis y media; en las Capuchinas, a las siete de la noche.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comunicados visiten su iglesia parroquial desde la hora de vísperas del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana.

Indulgencia plenaria.—pueden lucrarla todos los fieles que, confesados y comunicados, visiten la iglesia del Monasterio de San Bernardo de esta ciudad, desde las vísperas de hoy hasta las doce de la noche de mañana, tantas cuantas veces repitieren la visita.

Esta misma indulgencia etoties quoties puede lucrarse visitando una iglesia, eratorio público o semipúblico rogando por la intención de su Santidad, Es requisito indispensable la confesión y comunión.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la iglesia del Beaterio de Santa María Egipciaca.

Cultos para el lunes. Santos del día 2.º.—La solemne conmemoración de los fieles difuntos San Justo mártir y Santa Eustaquia virgen y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la conmemoración solemne de todos los fieles difuntos, con rito doble y color negro. Todo como se dispone en el Apéndice del Nuevo Sacerdote.—Las vísperas son del siguiente: (Los innumerables mártires de Zaragoza) con conmemoración de la ceta de la Fiesta de todos los Santos.

Hay ceda sacerdote por privilegio, puede celebrar tres misas de difuntos, por tan solo poder percibir estipendio por la primera, la segunda y tercera. Las ha de aplicar por la intención de la Iglesia.

Jubileo perpetuo, 40 Horas, Rosario, Octavario, Novena y Mes de Animas, Novena en honor de Ntra. Sra. de la Salud e Indulgencias como ayer. Mañana el Jubileo de las 40 Horas en Nuestra Señora de las Angustias).

Salón Regio

Con motivo de la festividad del día, habrá esta tarde en el Salón Regio, dos magníficas secciones.

La primera empezará a las tres y media y la segunda a las cinco, exhibiéndose en ambas un hermoso programa de películas.

Por la noche habrá cuatro secciones, empezando la primera a las siete y cuarto. El programa es verdaderamente sugestivo, figurando en él la primera película «Amor y venganza», divertida comedia en dos actos, que es una verdadera joya cinematográfica.

A petición del público, se exhibirá además nuevamente la hermosa película «Su pasado» con tan gran éxito alcanzó la noche de su estreno.

MINAS

Don Roberto Ogil Jaramil'o ha solicitado 43 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Purísima», en término de Minas Fondales.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Loja: contra Alfonso Nicanor Cerdón y otros, por hurto. Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Herrero; secretario, señor Alonso.

Recurso. Se ha preparado recurso de casación en causa procedente del juzgado de Alhama, seguida contra Manuel Fernández Maldonado, por disparo y lesiones.

LUX EDEN

El hermoso y popular drama del insigne Zorrilla, se pondrá tres veces en escena hoy. Ciertamente, que hay quien lo tilda de inverosímil, pero lo cierto es que sus arrogancias y sus atrevimientos, encarnan tanto en el carácter nacional, que lleva público siempre, y el que critica más el drama, aplaude siempre los inspiradísimos versos del cantor de Granada.

Hoy, si la tarde viene lluviosa, se pondrá a las tres de la tarde, a las seis y a las nueve. Si hiciera buen tiempo, a las seis y a las nueve de la noche.

Mañana, en función sencilla, Molinos de viento y en d. ble. Don Juan Tenorio y El novio de doña Inés.

Mercados de Granada

Albóndiga de granos. Precios del día anterior. Quintales métricos.

Table with 2 columns: Tipo and Precios. Rows include Trigo, Cebada, Habas, Maiz, Yeros, Avena.

Los Boques. Últimas cotizaciones de estos silencioses: Trigo recio, a 28.40 pias. 100 kilos.

En Granada se cotizan: Dentro de la capilla, a 60 reales arroba. Fuera de puertas, de 44 a 45 reales. En el mercado reina gran desanimación, a causa de haberse suspendido los embarques con motivo de la guerra europea.

En Córdoba, a 11 pesetas arrobas. En Sevilla: Aceite bien presentado, a 11.62 pesetas los 11 y 12 kilos. Corriente, a 11.50 y candele, a 11.25.

En Málaga: En puertas, a 11.75 pesetas los 11 y 12 kilos. En Jén, de 48 a 49 reales arroba.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de la Calahorra ha detenido a José Fernández García y Contón Rosel 6 por mover estandarte en la vía pública.

La de Guadix ha detenido al reclutado por el Juzgado de instrucción, Juan Espinosa Vilchez.

La de Motril ha detenido a Salvador Martínez y Antonio Yerrón, los cuales habían causado heridas.

En las secretarías de los Ayuntamientos de La Peza, Gorafe, Ilora y Oura, han quedado expuestos al público la matrícula industrial y el reparto de salinos de pezas y medidas.

El gobernador civil ha autorizado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Cogollos de Gurdix, por a su año próximo.

Sección Religiosa

Misas solemnes de difuntos.—En la Catedral a las nueve y media, celebrando de Pontifical el Excmo. y Rmo. señor Arzobispo.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, Ntra. Sra. de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Matías.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de San Matías, a las cuatro de la tarde y predica el cura propio de dicha iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la iglesia de Santa María Magdalena.

En el Cementerio.—El día 2, festividad de los Fieles Difuntos, estará en la capilla de dicho cementerio el jubileo concedido.

Durante todo el mes de Noviembre se hará el ejercicio de animas y Via Crucis, en la capilla del mismo, a las tres de la tarde.

La Real Archidiócesis de Nuestra Señora del Rosario, de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de Señoras incorporadas a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy, a las cinco de la tarde, predicando el señor don Valentín Pérez.

Mes de Noviembre de 1914, que en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio se celebrará en la iglesia parroquial del Apóstol, San Matías. Dará principio el día primero de Noviembre, en la forma siguiente:

Rosario de difuntos, ejercicio de animas, Via Crucis, Salmo De profundis y Responso. Por la mañana, a las ocho. La misa de este ejercicio será a las ocho.

Día 1.—En sufragio de doña Luisa Civantos y su esposo, a devoción de sus hijos.

Día 2.—Doña María Pérez, por su difunto esposo.

Día 3.—Don Eloy Señán y señora, por sus difuntos.

Por la noche, a la oración, la misa de este ejercicio será a las nueve.

Día 1.—Don Manuel Reyes, por su señora madre.

Día 2.—Don Francisco Pérez Sánchez, por sus padres.

Día 3.—Doña Carmen Sánchez, por su esposo.

Nota.—Los días festivos la misa del segundo sufragio se celebrará a las diez.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayan publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telefónico.

Boletín Oficial. Real de ayer inserta: Real decreto de Fomento, reconociendo a los Positivos el derecho de formar Federaciones provinciales.

Circular de la Inspección general de Sanidad exterior, anunciando que el estado sanitario de Constantinopla, es excelente.

Convocatoria del gobernador para la renovación de la mitad de los miembros que componen las Cámaras de Comercio de Motril y Loja.

Convocatoria de aspirantes a cubrir plazas de camilleros: pones.

Edicto del ingeniero jefe de minas, haciendo saber que don Miguel Fajardo ha solicitado 23 pertenencias de plomo, en término de Olivir.

Otros de los de Alcaldía, Chimerenas, Dehesas de Guadix, Almeguir y Chauthina, anunciando la terminación de la matrícula industrial.

Otros de los de Saleres y Albuñuelas, notificando la exposición al público del presupuesto municipal y el sirriendo del arbitrio sobre pezas y medidas.

Otros de los de Cijuela y Guajar Fondón, participando la conclusión del padrón de cédulas personales.

Edictos judiciales. Relación de créditos de Ultramar.

El consejo de una amiga

Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, habidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa. ¿Qué tiene? La falta de hierro y glóbulos rojos en la sangre. Le privan de las funciones más necesarias para la vida. Una amiga suya que tiempo atrás sufrió igual decaimiento y los mismos estragos de la clorosis anemia le recomienda el uso de los HIPO-FOSFITOS SALUD que su médico le recomendó; y en pocas semanas se siente alegre y feliz, recobra la salud y vuelve a la normalidad.

Instrucción Pública

El rector de esta Universidad ha hecho la siguiente designación para el servicio de las clases nocturnas de adultos, que darán principio hoy en las escuelas del distrito universitario: Motril, don Antonio Alonso Bisco, don José Yebra García y don Federico Pérez Yebra. Loja, don Eduardo García Carrillo, don Rafael Correa y don Francisco Torresbal Alvaro. Huescar, don Francisco Fernández Ripoll y don Juan Carrón Fernández. Igualoz, don Alberto Muñoz Robert. Colomera, don Serafín Torres Molina. Dícal, don Juan Padiel Fichibán. Atarfe, don Gonzalo Gálvez Carmona. Villacerrio, director de la graduada más antigua, don Jesús y don Joaquín Jiménez Bayo. Linares, don Antonio Madrigal Grande, don Telesforo Reyes Martínez, don Juan Cravioto Algorra, don Andrés Martín Fernández y don Guillermo Pacheco Muñoz. Izatorraf, don Gallego Muñoz. Noja, don José Muriel Sánchez. Bailén, don Pedro Gutiérrez Rodríguez. Campillo de Arenas, don Jaime Guardia Ruiz. Mengibar, don Ramón Chica Caballero. Almería, don Antonio Caparrós Torres, don Juan Caffares Villán, don Juan Moreno Ayala, don Francisco Villanueva Real, don José Orrellana Garrido, don Serafín Budañ Agüero y don Rafael Fernández Delgado. Tíjola, don Anastasio Caparrós Cánovas. Marbella, don Federico Lozano Alonso.

EL MEJOR REGALO

con que puede obsequiarse a TODA MUJER. ESTUCHE DE PERFUMERIA. Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remitase el importe de 750 pesetas en Giro Postal, solitos, etc., al Sr. Adm. de «EL ECO DE LA MODA» Cortes, 351.—BARCELONA.

recomienda por 13 Poesías, resultando TODO GRATIS y con 5'50 Pesetas de beneficio.

GRATIS

se remiten números de nuestros a quien los pida.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Travas, el adjunto Cupón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento. Este es, en cada 50 céntimos de compra, admite un cupón.

Precios seriamente fijos. Oficios, 10, y Tinte, y 3.5.—(Zacatín)

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos LA PAZ. Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5. (ZACATÍN)

LUSTAU

Preparación de francés.—Lunes, Miércoles y Viernes, para caballeros, imprenta, número 6, 2.º.—Martes, Jueves y Sábados, para señoritas, Colegio de D.º Rosario Orejuela, Guadalajara, número 1.—Horas, de 8 a 9 de la noche.—Honorarios módicos.

El indispensable para el abogado

y el útil para los demás. por BRAVO y LECEA. Edición encuadernada, el ejemplar 5/25 pesetas. Edición de lujo, el ejemplar 6/25 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14, bajos—Guadalajara

CISCO O PICÓN DE ORO

Se vende en Pinos Puente. Carbonell y Compañía

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial por el DR. GUILLERMO SANCHEZ AGUILERA. Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Do 2 a 4. Días festivos, de 11 a 12. Plaza de la Universidad, número 1.

GACETA MEDICA DEL SUR

Publicación Hispano-Americana. Esta acreditada Gaceta, que aparece los días 5, 15 y 25 de cada mes, en todos sus números inserta cinco trabajos originales, y se halla de venta en la 'Prensa', 'Acera del Cristo', y 'La Prensa Chica', kiosco de la Gran Vía de Colón, al precio de 7.º 0 céntimos ejemplar.

Manuel Sje da Araujo

Comisionista en cereales, aceites y cuantos negocios se le confíen. MARCHENA, (provincia de Sevilla)

SEÑORAS, MODISTAS Y TIENDAS DE NOVEDADES

Venciendo las dificultades creadas por el actual conflicto europeo, y con el fin de poder atender con la solícitud a que se merecerían mi numerosa clientela, no pudiendo recibir una de las casas centrales, en Viena, París y Londres, tengo firmado un contrato con mis clientes; aunque de Italia a fin de poder dar cumplimiento a los pedidos y servirlos. Por lo tanto, yo para ello tuve necesidad de hacer grandes sacrificios.

Por lo tanto, yo para ello tuve necesidad de hacer grandes sacrificios. invierno las últimas recibidas y puesto a la venta para la próxima temporada de otoño y primavera. Las novedades en álbums de temporada y muestrales a precios reducidos: risien (brillantes, Tute le Mode, Revue parisienne, Elite, Parisiana, Confesion Defiantes, Los Angeles), Le Grand Tailleur (estilo sastre), Jeunesse Parisien (niños), Moda Chic, Chic Parisien, Elegance, La Mode Parisien, La Contarie Parisien, La Femme de Paris, Le Gout Parisien, Revue des Chapeaux, Lingerie Elegante, Petites Parisiennes, etc.

Suscripción y venta de números sueltos. Exposición Horno Espadero, 6. Única casa en la región andaluza. Maniqués, cajas para modistas y patrones altamente prácticos. Los servimos por correo al punto donde se nos indique.

MAQUINAS PARLANTES

DIRECTAMENTE DE LA FABRICA ALAFIONADO. Surtido sin rival. 30 modelos elegantísimos. Ultima perfección. Precios sin competencia.

Pagos al contado y a plazos. No comprar sin haber visto nuestro catálogo. LA CONSTRUCTORA VASCO-ALENAMA, Aparato de BILBAO.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Calle de la Piedad, 2, Granada.

# Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos*, como lo certifican millares de curados. Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos consociarios en España: J. URIACH Y C. - Barcelona

Los *adultos, niños, enfermos, in-  
firmitades, pesadas, tibia y doleros del  
estómago, cintura y espalda, etcétera*,  
desaparecen al siguiente día de usar el

**LA ESTRELLA**  
Sociedad Anónima de Seguros :-: MADRID

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro Individual y Seguro de Responsabilidad Civil.—Seguros de paquetes por ferrocarriles.—Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Gorrive. Oficinas: Alfaros, 23 y 33, C.º doña.

Delegado en Granada: D. José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, principal.

**AURORA** Compañía Anónima de Seguros :-: BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCÍA TARIFA.—Mesones, núm. 32

**LA URBANA**

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :-: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA (75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'99

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Alcantarilla, n.º 2

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España, Agricultores, Ganaderos, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 85 PSETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima "BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS", Consuecos, G.º, 240 - Barcelona

Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

**STAR-GUIA**

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: España.—I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Telefonos, Monedas, Pesas y medidas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurants, Comercio automovilístico, Garages, Mecánicos, etc.

Segunda parte: Portugal.—I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.

Cuarta parte: Datos varios interesantes.—Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española. La obra del Real Automovil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie.

Sexta parte: Miscelánea.—Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc.

Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de los principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.

Precio encuadernado en tela, 2 pesetas

**BAZAR GRANADINO**

Artículos de fantasía - Objetos para regalos  
Perfumería y Elisuteria

Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa

JAIME R. PAGÉS, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ

Príncipe, 5, y San Sebastián, 2. GRANADA

Un **ROMPE-CABEZA** Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una prensa salida a sus productos.

Pidiendo a la Agencia Internacional de Anuncios

HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaque, etc., (del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema. \$ : \$ : \$ : \$

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN LOS DÉBILITADOS, LOS FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

**SOLUCION RAUTAUBERGE**

que en forma apropiada, reúne el anti-séptico y el reconstituyente más poderosos, la CREOSOTA y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARRROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIFE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. RAUTAUBERGE, COURVOISIER-PARIS, y en todas las Farmacias.

**SE ALQUILA LIENZO DEL CORPUS**

el carmen de Nuestra Señora de los Dolores a la entrada del camino de Cenes

a 60 céntimos metro. Punto de venta: Nueva de San Antón, 10 y Araudadas, 11.

**Herniados**

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiado de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.

Unico depositario para Granada y su provincia

DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

**D. AMALIA GÓMEZ MOLINA**

PROFESORA EN PARTOS CALLE DE LA CRUZ, N.º 11

**Fábrica de Gorras DE NICOLÁS BERMÚDEZ**

Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)

Ventas por mayor y detail

Confección de encargos desde 1 peseta

**CHAUFFEUR**

Dessea colocación mecánico chauffeur francés con buenas referencias Darán razón, en la Administración de este periódico.

Mercedero La Bombilla Estación del Sur Especialidad en vinos finos de Jerez, manzanilla, montilla y anisados. Se sirven comidas. Teléfono 218

**SE VENDEN AGENTES**

todos los útiles de un taller de platería, entre ellos un magnífico cilindro de estirar. Precio módico. Darán razón, calle de la Cruz, 11, 1.º izqda.

relacionados en Comercio necesitan para conseguir anuncios para un Anuario General Regional. Buena comisión. Dirigirse D. Justo Borja, bad, Desengaño, 7.—Madrid.

**Unión Vinícola Industrial S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, queda abierto el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1913, desde el día 2 de Noviembre próximo, todos los días laborables, de dos a cuatro de la tarde, en el domicilio social, Acera del Triunfo, 85

Granada 31 de Octubre de 1914.—El Presidente, Edmundo Rodríguez.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben encargos en el

**Noticiero Granadino**

**Almanaque Bailly-Baillière**

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA 1,50 pias. ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 céntimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.

PARTICIPACION en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 pias. a cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

**En Turquía**

lo mismo como en España, Alemania, Francia, Inglaterra y demás países están plenamente convencidos de las ventajas de la máquina "FIX" única para anular con economía. Hace más trabajo que 20 silbantes con la brecha. No se necesitan andamios. Prestará a usted inestimables servicios también para alquitranar, destintar, sulfatar, pintar, etc. Cada día encuentra nuevas aplicaciones. 50 referencias en España. Precios: Pesetas 100 a 250. Cada comprador un propagandista entusiasta. Pídesse el catálogo "FIX" mencionando este anuncio.

Importador exclusivo: Méthys. Gruber, Apartado 185, Bilbao

**ULTIMAS PUBLICACIONES DE LA IMPORTANTE CASA EDITORIAL IBÉRICA**

J. PUGÉS (S. en C.) Paseo de Gracia, 62.—BARCELONA

Biblioteca "Los Grandes Autores". Walter Scott.—La novia de Lammemoor. Traducción de J. Llepari y C. Riba Bracons. P. Virgilio Maron.—La Eneida. Traducción de E. Ochoa.

Romancero del Cid.—Ray Díaz. Ordenada y revisada por Luis C. Viada y Lluch.

Juan Milton.—El Paraíso perdido. Traducción literal con biografía, prólogo y notas de Juan Mateos, Presbítero.

Federico Mistral.—Mireyas. Traducción en prosa castellana por Lorenzo Ribes y Campins.

Tomos en 3.º elegantemente encuadernados en tela y planchales oro a 3 pesetas cada uno.

Las Maravillas del Mundo y del hombre.—Obra escrita por eminentes literatos.—Asia.—Oceania.—África.—América.—Europa.—Más de 1.500 grabados y trierogramas. Precio de cada cuaderno 1 peseta. Cien novelas de los más notables escritores de todo el mundo. Van publicadas:

Roberto Luis Stevenson.—La isla del tesoro. Ivan Turgueneff.—Narraciones de un cazador. Stevenson.—Noches fantásticas.

Precio de cada tomo en rústica con elegantes cubiertas en color, 1 peseta.

Th. Simón.—El Arte de educar a los niños.—Versión española autorizada por el autor.—Precio: 2 pesetas en rústica y 3 con elegante encuadernación en tela.

G. S. Vinaj.—Higiene del Neurasténico.—Traducción del doctor don Juan Alzina y Melis.—Precio del ejemplar en rústica, 3 pesetas. Encuadernado en tela, 4 pesetas.

Abate M. Bonvet.—Lecciones de cosas religiosas.—Un tomo elegantemente encuadernado, 250 pesetas.

La primera Comunión a los siete años.—El primer libro del niño cristiano; formación religiosa de la infancia, por don Eudasio Serra, Presbítero.—Un tomo encuadernado en tela con planchales doradas, 2 pesetas.

El primer libro de la niña cristiana, por el mismo autor; un tomo de iguales condiciones al anterior, 2 pesetas.

La felicidad junto al Sagrado, por F. Esmonin, Presbítero.—Precio del devocionario encuadernado en tela inglesa con planchales y rótulos dorados, 250 pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en Granada Librería de Enrique Prieto, Mesones, 65

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA :-: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pías, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 3, entresuelo.

**FARMACIA SUOBOR de ORTIZ PUJAZON**

SAN JERÓNIMO, 12 Granada

**D. Rafaela Moreno**

PROFESORA EN PARTOS San Jacinto, número 17

Selección del NOTICIERO GRANADINO 286

F. L. PARREÑO

lavables, el Cuareca y la Hoguera

En vuestro país reina hoy com-  
pela anarquía, y es posible, que sea  
la primera revolución del mun-  
Yo, sin dejar de cantar, voy to-  
ando datos, y más tarde escribiré  
obra sobre lo acontecido aquí,  
me ha de valer bastante más  
que el canto.

—Yo lo creo! ¿La imprimirán?  
—Por su puéstol  
—¿Cuándo acaba la guerra?  
—Es claro!  
—Poned que habéis parado en  
—Queréis que vuestro nombre  
sea en letra de molde?

—Daría por tal honra cualquier  
cosa.

—Pues lo conseguiréis.

—SÍP

—Con tal que proporcionéis los  
datos y noticias que yo os pida.

—Mucho puedo en ese terreno:  
sé que sirvo en secreto al sucesor  
del gran duque de Guisa, jefe  
del partido católico.

—En ese caso, también a la prin-  
cesa Margarita.

—No sé si debo...

—Secretos con un historiador?  
¡Qué locura! Cuando viene Guisa  
era aquí, ye a la reina, etcétera  
etcétera.

—No os creí tan enterado.

—Hemos convenido en que ha-  
de haber expansión completa entre  
ambos y reserva absoluta para los  
de fuera.

—Es verdad, compañeros de ar-  
mas en Dreux, fiel católico, herma-  
no en Jesucristo. Otro apretón de  
manos, tuteémonos, y no haya se-  
creto alguno entre dos camaradas

que vertieron su sangre en los cam-  
pos de batalla.

—¡Sea, y bendigamos la memo-  
ria del gran duque de Guisa!

—¡Y los hechos del poderoso  
duque del Imperio! ¡Te juro amistad  
eterna!

—Y yo, una lealtad y estimación  
de rudo soldado, pero de fiel com-  
pañero.

—No sé qué hallo en tu rostro,  
en el modo de expresarte, en el con-  
junto, en fin, de tu figura, palabras  
y acción, que me trae hacia ti y me  
encadena.

—Yo te lo diré: el recuerdo de las  
campanas, la unidad de ideas y el  
compañerismo que resucita yadque-  
re hoy toda su fuerza y vigor.

—Sí; pero hay algo más que se-  
duce y agrada. Aunque tu piel está  
curtida como la mía, noto en tus mo-  
dales fingra que encanta, y en las  
frases, una cosa que cautiva.

—Y qué te extraña? Músico y  
literato, pasé mi vida entre los gran-  
des señores y aprendí lo que ellos  
sabían y algo más.

—Ya lo veo, y te admiro.

—Continuemos nuestra conver-  
sación. ¿Supongo que la reina Mar-  
garita seguirá bella y seductora co-  
mo siempre?

—¡Más que nunca! Corre a ca-  
ballo por el bosque; y en verdad que  
parece una deidad de esas que nos  
describen las fábulas.

—¿No la ves en el castillo?

—Jamás: cuando viene algún emi-  
sario del señor Duque o él mismo  
pongo una señal en lo alto de mi  
casa, y no tarda en aparecer su  
confidente.

—Por lo visto, tiene con ella el  
marqués de Canillac toda clase de  
consideraciones.

—Como entre los dos no puede  
haber secreto alguno, te diré que el  
célebre Gobernador está locamente  
enamorado de ella.

—Razón más para que tenga ce-  
los del Duque.

—No sabe que viene; y aun quan-  
do sospecha, le disuade la más leve  
explicación de Margarita.

—¿Cómo se ven el Duque y ella?

—Disponen una cacería, S. M. se  
siente de pronto molestanda por ter-  
rible jaqueca, obliga a Canillac a  
que corra al monte, y en los dos  
días que dura la fiesta permanecen  
juntos.

—¿Hace mucho que estubo la úl-  
tima vez?

—Cuarenta días: la guerra le  
ocupa mucho, y por esa causa se  
ven de tarde en tarde.

—¿Solo el Duque y el Marqués  
están enamorados de tan bella se-  
ñora?

—No; la maledicencia cita a al-  
gunos otros, si bien domina su co-  
razón mi señor el Duque. Ese es el  
gran defecto de S. M. los hombres.  
En lo restante parece un ángel;  
buena cristiana, caritativa, bonda-  
dosa, y tan llana, que habla hasta a  
los labriegos con menos orgullo y  
vanidad que uno de nosotros.

—¡Tan amigos, y aún no me has  
dicho tu nombre!

—Es verdad: Carlos Bonot.

—Pues pienso amigo Carlos, que  
aun cuando no sea más que ese el

defecto de tu reina, presenta un  
calibre que espanta.

—No lo creas: las mujeres son  
débiles, y como enfren por tan res-  
baladizo camino...

—Otro nombre les cuadra mejor,  
y es harto extraño que sea aficiona-  
da a la Iglesia y a los preceptos di-  
vinos quien falta a ellos de un modo  
tan feo y con tal insistencia.

—Por lo mismo: peca, y necesi-  
ta implorar la clemencia del Cielo.

—No la obtendrá; la misericor-  
dia de Dios rechaza al que pasa su  
vida siendo malo una hora y arre-  
pintiéndose otra.

—Y eso ¿qué nos importa a nos-  
otros?

—Tienes razón; volvamos la ho-  
ja y hablemos de nuestras campañ-  
as.

—¿Oyes a tus compañeros? ¡Qué  
bien tocan!

—Están ensayando.

—¿Sin su maestro?

—Basta con mi segundo: cuando  
sepan la lección impuesta hoy, en-